

**PROPUESTAS SUGERIDAS EN EL
PLENO NACIONAL DE PUBLICIDAD REGISTRAL
MODALIDAD VIRTUAL - 2024**

Propuestas y sugerencias

TEMA 1: CERTIFICADOS EMITIDOS POR AGENTE AUTOMATIZADO Y FIRMA DIGITAL DE ENTIDAD: VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA ATENCIÓN DE PUBLICIDAD REGISTRAL SIN INTERVENCIÓN DEL CERTIFICADOR, ABOGADO CERTIFICADOR O REGISTRADOR.

Propuestas:

1. Actualización de los índices para evitar inducir a error al usuario al momento de solicitar la publicidad.
2. Adecuación del sistema con respecto a la colocación de los números de tomos, fichas y asientos al solicitar la publicidad en el sistema, mediante ítems.
3. Creación de una alerta registral, al momento de solicitar copias literales con respecto a números de placas de rodaje antiguas, por medio del sistema.
4. Implementar en los servicios de soporte digital, las diversas lenguas e idiomas que existen en nuestro país, con la finalidad de dar inclusión a toda la población.
5. Implementación en el sistema con la opción de reingreso previo haber sido validado (Existiendo un correo donde el usuario pueda enviar y así confirmar el error material), posterior a ello la expedición del certificado literal con la rectificación correspondiente, sin costo adicional; sin tener que acercarse a las oficinas registrales.
6. Simplificar la plataforma del SPRL, de tal forma que sea más amigable al usuario.
7. La incorporación del servicio de gravamen de partidas pertenecientes al SARP, a través del agente automatizado, también la incorporación de los certificados negativos, asimismo el certificado de récord historial de propietarios del registro Vehicular.

Sugerencias:

1. Orientación previa acerca del uso del servicio a los usuarios.
2. Dar mayor publicidad acerca del Servicio de Agente Automatizado, con la finalidad de afianzar el servicio brindado.

TEMA 2: EMISIÓN DEL CERTIFICADO NEGATIVO DE SUCESIÓN INTESTADA: OBLIGATORIEDAD DE DEJAR CONSTANCIA SOBRE LAS ANOTACIONES DE OPOSICIÓN EXTENDIDAS EN LA PARTIDA REGISTRAL DEL REGISTRO DE SUCESIONES INTESTADAS.

Propuesta:

Dejar constancia de las anotaciones de oposición, levantamientos de anotaciones preventivas por caducidad; y otros, en los certificados negativos de sucesión intestada.

Sugerencia:

Automatizar los certificados negativos de sucesiones intestadas, de aquellos causantes que no tengan ningún tipo de registro, en el índice nacional de sucesiones intestadas, ni en los asientos registrales.



TEMA 3: CERTIFICADO DE BÚSQUEDA CATASTRAL: EMISIÓN DE LOS INFORMES TÉCNICOS Y LAS FACULTADES A LOS SERVIDORES DEL ÁREA DE CATASTRO A FIN QUE ESTOS PROCEDAN A EXPEDIR DE FORMA DIRECTA LOS CERTIFICADOS DE BÚSQUEDA CATASTRAL.

Propuestas:

Proponemos la implementación de la Octava Disposición Complementaria del Reglamento del Servicio Publicidad Registral

Sugerencia:

- Facultar a los servidores del área de catastral para la emisión directa de los Certificados de Búsqueda Catastral.
- Implementación progresiva de la emisión directa de los Certificados de Búsqueda Catastral, por parte de los servidores del área de catastro.
- Sugerimos reconocer situaciones en el que el servicio de búsqueda catastral sea atendido por el abogado certificador.
- Modificación de los artículos 2, 16 y 86 del Reglamento del Servicio de Publicidad Registral.
- Realizar capacitaciones a los servidores del área del área de Catastro responsables, respecto a la emisión de los certificados de Búsqueda Catastral

